

La discriminación

Una aberración de la ley de Jehová en el Antiguo Testamento

La discriminación está presente en todas partes; en algunos lugares de forma más discreta y en otros de forma radical.

La declaración universal de los derechos humanos desaprueba la discriminación, sea por clase social, color o religión. El racismo es considerado crimen muy grave. Entretanto, la discriminación velada puede ser constatada fácilmente en nuestra sociedad.

Las mujeres, por ejemplo, son muchas veces discriminadas para ciertos trabajos y en el tránsito. Los negros son discriminados en varios países, barrios y reparticiones. Los nordestinos son comúnmente discriminados en el sur y sur-este del Brasil. En el pasado, los "creyentes" eran bastante discriminados entre la sociedad. Así también ocurre en varias naciones con relación a judíos, árabes y otros pueblos.

La ley del Antiguo Testamento también es muy discriminatoria:

- Discrimina por el señal físico de la circuncisión (Génesis 17:10), lo que el apóstol Pablo contestó en Gálatas 5:1 a 6.
- Discrimina por el sexo (Levítico 12:2 a 5), presupone que el valor de una mujer es aproximadamente el de la mitad de un hombre (Levítico 27:2 a 7). Además de eso, la mujer podría ser despedida, en caso no estuviese satisfaciendo al marido (Deuteronomio 24:1), siendo que la mujer no tenía el mismo derecho con relación al marido. También en el templo de los judíos la mujer era discriminada. Había un patio exclusivo para ellas, que no tenían acceso a lugares más internos ni a oficios religiosos. Todavía, el apóstol Pablo desaprobó esas discriminaciones con relación a la mujer (Gálatas 3:28).
- Discrimina por la linaje (descendencia de Abrahán), como Jesús comentó en San Juan 8:33 y Pablo de la misma forma en Filipenses 3:4 a 7.
- Discrimina por la práctica de rituales ceremoniales con sacrificios de animales, descanso en los sábados, fiestas, etc. Sobre esto también Pablo aclaró en Colosenses 2:16 e 17.
- Discrimina personas que tienen cierto tipo de enfermedades y restringe para ejercer los oficios sacerdotales y hasta de convivir en la sociedad (Levítico 21:18 e Deuteronomio 15:21).
- Admite la segregación racial y la esclavitud, que es una horrenda forma de discriminación (Levítico 25:45 e 46).

Jesús, al contrario, no discriminó a nadie, como veremos a través de varios ejemplos en los evangelios:

- Una mujer "cananea" que se humilló, identificándose con cachorritos que comen de las migajas de sus dueños (Mateo 15:21 a 28) fue atendida por Jesús, que rompió la tradición de la preeminencia étnica discriminatoria de los judíos (verso 24).
- De la misma forma, la samaritana en el pozo de Jacob (Juan 4:6 a 9), tanto por el hecho de ser una mujer, como por ser samaritana, pues los judíos hostilizaban a los samaritanos. Hasta mismo algunos de los discípulos de Jesús, los cuales tenían formación religiosa y farisaica extrañaron la actitud de Jesús en dirigirse a una mujer, pues todavía no habían entendido el carácter universal del mensaje del Maestro (verso 27).

- También una adúltera sorprendida en infragante adulterio fue perdonada por él (Juan 8:1 a 5), siendo que la Ley del Antiguo Testamento mandaba apedrear (verso 5). A pesar de Jesús no aprobar el pecado de aquella mujer, le dio una oportunidad para su arrepentimiento y una orientación de vida (verso 11).
- Jesús no se importaba de estar junto a leprosos, meretrices, extranjeros y otros discriminados de la sociedad, pero aprovechaba cada oportunidad para hablar del Reino de Dios y traer un mensaje de esperanza a un pueblo sin perspectivas.

Así fue con ladrones, públicanos, fariseos, escribas, niños, moribundos, endemoniados y demás proscritos. Jesús trataba a todos sin escrúpulos y sin barreras (Lucas 19:7; Mateo 9:10 a 13; Mateo 11:19).

Él sí, fue discriminado en varios aspectos, como por ejemplo:

- Por su origen humilde (Lucas 2:7). Nació en un pesebre mientras los judíos imaginaban que el Mesías nacería en un palacio.
- Por sus familiares, que eran personas simples y conocidas del pueblo (Mateo 13:55 e 56).
- Por su actividad profesional como carpintero (Marcos 6:3) así como José, su padre.
- Por su local de origen - Nazaret - pues en Juan 1:45 a 47 uno de sus discípulos recién-llegados ironizó como si de Nazaret pudiese venir algo bueno.
- Por su franqueza de palabras y enseñanzas (Juan 6:60 a 66), que muchas veces discrepaba con la incoherencia de los preceptos meramente ritualísticos de la Ley.
- Por su auto-identificación como hijo de Dios (Marcos 14:60 a 65), que fue considerado como soberbia. Lo identificaron hasta con Belcebú, príncipe de los demonios (Mateo 12:24).

Jesús llama al individuo como él está para hacerlo como Él es. Puede ser hombre, mujer, niño, joven, viejo, rico, pobre, rubio, moreno, negro, bonito, feo, estudiado o ignorante, gordo o flaco, alto o bajo...

Sea cual fuera la condición de una persona, Jesús le quiere bendecir, curar, asistir, enriquecer de la gracia, libertar, salvar, restaurar y fortificar.

Quien discrimina, juzga previamente lo ajeno. Se trata del pre-juzgamiento o preconcepción, que es igualmente tendencioso y justo

En el Nuevo Testamento y particularmente en los evangelios de Jesús no hay discriminación. Para acabar con ese tipo de sentimiento, el apóstol Pedro tuvo una visión luego en el inicio de la Iglesia, para que quedase bien claro a todos que para el verdadero Dios Padre no hay acepción de personas ni predilección en lo que se refiere a razas o personas en general (Hechos 10:34 e 35).

La recomendación bíblica es que nos juzguemos a nosotros mismos, antes de juzgar a los otros. Con el mismo padrón que juzguemos a los otros seremos también juzgados.

Oswaldo Carvalho